



FACULTAD DE HUMANIDADES

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN GESTIÓN CULTURAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE LA INFORMACIÓN

Denominación en Inglés:

INFORMATION RESOURCES MANAGEMENT

Código:

101312223

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

ECON. FINANCIERA, CONTAB. Y DIR. DE OPE.

Áreas de Conocimiento:

ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Francisco Jose Martinez Lopez	francis@decd.uhu.es	959 217 891
Juan Carlos Infante Moro	juancarlos.infante@decd.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Tutorías JUAN CARLOS INFANTE:

Miércoles 10-12

Miércoles 16-20

Tutorías FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ LÓPEZ 2022-23

DESPACHO 24 F. CC. EE. Y T.

PRIMER CUATRIMESTRE:

MARTES: 10:30-12:30 Y DE 14:30-15:30

JUEVES: 10:30-12:30 Y DE 14:30-15:30

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

MARTES: 12:30-14:30 Y DE 19:30-20:30

JUEVES: 12:30-14:30 Y DE 19:30-20:30

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Estudio de la tecnología de la información y los sistemas informáticos y de su aplicación a la gestión empresarial. Diseño e implantación de sistemas de información y comunicación: internet y comercio electrónico. Estudio de los sistemas colaborativos en redes.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Study of information technology and computer systems and their application to business management. Design and implementation of information and communication systems: internet and electronic commerce. Study of collaborative systems in networks.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura del último curso de la titulación.

2.2 Recomendaciones

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

- Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica
- Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación y conocer la importancia de la investigación en la empresa y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones
- Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada
- Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos empresariales
- Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales
- Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
- Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a gestión financiera-contable

· Adquirir los conceptos y estructuras fundamentales de los sistemas de información y su impacto sobre la productividad y la organización de las empresas

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE1: Conocimiento de las grandes producciones del pensamiento, el arte, la literatura y la cultura de la humanidad. (LB-HUM 1, 3, 4 y 5).

CE11: Conocimiento básico de economía y política económica en relación con el sector de la cultura, de los mercados culturales y la industria cultural (artes escénicas, música, artes plásticas y audiovisuales, cine, literatura y arte emergente). (LB-HUM 24 y 38).

CE12: Conocimiento de los programas y herramientas para la cooperación territorial, institucional y empresarial.

CE13: Conocimiento de la gestión de equipamientos culturales. Diseño, producción y comercialización de productos, proyectos y actividades culturales. (LB-HUM 29).

CE14: Evaluar la viabilidad de proyectos culturales en el sector público, sector privado y tercer sector. (LB-HUM 40).

CE15: Ser capaz de usar las principales herramientas informáticas, elaborar presupuestos y diseñar sistemas de contabilidad de gestión. (LB-HUM 32).

CE17: Innovar en la presentación y difusión de la cultura. (LB-HUM 36).

CE19: Conocer, aplicar y diseñar instrumentos de intervención pública en la industria cultural.

CE20: Definir y gestionar las herramientas de comunicación interna y externa de una organización. (LB-HUM 39).

CE21: Utilizar las técnicas y herramientas para la negociación en el ámbito de la cultura.

CE22: Diseñar y planificar las técnicas de relaciones públicas y protocolo.

CE23: Promover el interés por el valor social, económico y empresarial de la cultura. (LB-HUM 45).

CE24: Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural. (LB-HUM 48).

CE6: Conocimiento básico de marketing, de organización y gestión empresarial. (LB-HUM 17 y 19).

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1: Capacidad de análisis y síntesis.

CG9: Capacidad de toma de decisiones, de iniciativa y espíritu emprendedor.

CG11: Capacidad de liderazgo. Habilidad para el diseño y gestión de proyectos.

CG12: Capacidad de comunicar y transmitir los conocimientos adquiridos.

CG13: Habilidad para trabajar en un contexto internacional.

CG14: Respeto de la diversidad cultural y compromiso con la igualdad de género.

CG15: Compromiso ético y preocupación por la calidad y motivación de logro.

CG3: Comunicación oral y escrita en la lengua materna y/o en una lengua extranjera.

CG4: Habilidades básicas del manejo de las nuevas tecnologías.

CG5: Habilidades de investigación y gestión de la información.

CG6: Capacidad crítica y autocrítica.

CG7: Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones y resolución de problemas.

CG8: Capacidad para generar nuevas ideas.

CG10: Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividad docente presencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades presenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias: a. Sesiones académicas teóricas. b. Sesiones académicas prácticas. c. Conferencias. d. Seminarios-exposición y debate. e. Trabajos de grupo. f. Tutorías especializadas. g. Talleres y prácticas en laboratorios y aula de idiomas. h.

Trabajo y prácticas de campo. i. Tutorías presenciales. J. Resolución de problemas y casos prácticos.

- Actividad no presencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades no presenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias: a. Lectura de bibliografía específica (fuentes primarias y secundarias); b. Redacción de reseñas críticas; c. Redacción de trabajos escritos de diversa índole; d. Preparación de trabajos individuales o de grupo; e. Realización de portafolios; f. Prácticas en laboratorios de informática; g. Prácticas en el aula de idiomas; h. Prácticas en plataformas virtuales; i. Estudio y preparación de contenidos; j. Búsqueda y análisis de información documental y textual; K. Utilización de bases de datos bibliográficas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Prácticas en laboratorios.
- Talleres.
- Sesiones académicas prácticas.
- Tutorías virtuales.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Los alumnos realizarán trabajos individuales

6. Temario Desarrollado

Estudio de la tecnología de la información y los sistemas informáticos y de su aplicación a la gestión empresarial. Diseño e implantación de sistemas de información y comunicación: internet y comercio electrónico. Estudio de los sistemas colaborativos en redes.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Laudon, K. C. (2013): Management Information Systems Plus MyMISLab with Pearson eText, New York

University, Prentice Hall, 630 pp

7.2 Bibliografía complementaria:

Dado que la materia es muy cambiante en el tiempo la bibliografía se pondrá en la plataforma y se le entregará a los estudiantes de forma actualizada.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Control de otras actividades.
- Examen escrito.
- Evaluación de trabajos prácticos (Ejercicios escritos u orales).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Examen escrito: Prueba individual teórico-práctica, en la que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos y metodológicos, con los siguientes criterios y valiendo el 50% de la nota:

- Grado de capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica
- Grado de desarrollo de la capacidad de síntesis
- Grado de conocimiento, comprensión e información
- Ausencia de errores
- Utilización adecuada de los conceptos y terminología
- Coherencia interna del ejercicio, y de éste con la totalidad de los conocimientos
- Corrección en la utilización de la ortografía, gramática y sintaxis
- Capacidad de interrelacionar teorías, modelos, conceptos
- Concreción y exactitud de las respuestas
- Nivel de estudio

Trabajo de curso: Realización de trabajos teórico-prácticos individuales o colectivos con los siguientes criterios y valiendo el 50% de la nota:

- Grado de capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica
- Grado de conocimiento, comprensión e información
- Claridad de análisis y exposición de resultados
- Grado de utilización de bibliografía y fuentes auxiliares

En la evaluación única final se realizará un examen teórico del mismo tipo explicado anteriormente y otro sobre los contenidos prácticos. Con un valor de 50% cada uno.

Podrán obtener Matrícula de Honor hasta un máximo del 5% de los estudiantes matriculados cuando destaquen en todas las pruebas.

8.2.2 Convocatoria II:

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Examen escrito: Prueba individual teórico-práctica, en la que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos y metodológicos, con los siguientes criterios y valiendo el 50% de la nota:

- Grado de capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica
- Grado de desarrollo de la capacidad de síntesis
- Grado de conocimiento, comprensión e información
- Ausencia de errores
- Utilización adecuada de los conceptos y terminología
- Coherencia interna del ejercicio, y de éste con la totalidad de los conocimientos
- Corrección en la utilización de la ortografía, gramática y sintaxis
- Capacidad de interrelacionar teorías, modelos, conceptos
- Concreción y exactitud de las respuestas
- Nivel de estudio

Trabajo de curso: Realización de trabajos teórico-prácticos individuales o colectivos con los siguientes criterios y valiendo el 50% de la nota:

- Grado de capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica
- Grado de conocimiento, comprensión e información
- Claridad de análisis y exposición de resultados
- Grado de utilización de bibliografía y fuentes auxiliares

En la evaluación única final se realizará un examen teórico del mismo tipo explicado anteriormente y otro sobre los contenidos prácticos. Con un valor de 50% cada uno.

Podrán obtener Matrícula de Honor hasta un máximo del 5% de los estudiantes matriculados cuando destaquen en todas las pruebas.

8.2.3 Convocatoria III:

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Examen escrito: Prueba individual teórico-práctica, en la que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos y metodológicos, con los siguientes criterios y valiendo el 50% de la nota:

- Grado de capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica
- Grado de desarrollo de la capacidad de síntesis
- Grado de conocimiento, comprensión e información
- Ausencia de errores
- Utilización adecuada de los conceptos y terminología
- Coherencia interna del ejercicio, y de éste con la totalidad de los conocimientos
- Corrección en la utilización de la ortografía, gramática y sintaxis
- Capacidad de interrelacionar teorías, modelos, conceptos
- Concreción y exactitud de las respuestas
- Nivel de estudio

Trabajo de curso: Realización de trabajos teórico-prácticos individuales o colectivos con los siguientes criterios y valiendo el 50% de la nota:

- Grado de capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica
- Grado de conocimiento, comprensión e información
- Claridad de análisis y exposición de resultados
- Grado de utilización de bibliografía y fuentes auxiliares

En la evaluación única final se realizará un examen teórico del mismo tipo explicado anteriormente y otro sobre los contenidos prácticos. Con un valor de 50% cada uno.

Podrán obtener Matrícula de Honor hasta un máximo del 5% de los estudiantes matriculados cuando destaquen en todas las pruebas.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados

del aprendizaje.

Examen escrito: Prueba individual teórico-práctica, en la que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos y metodológicos, con los siguientes criterios y valiendo el 50% de la nota:

- Grado de capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica
- Grado de desarrollo de la capacidad de síntesis
- Grado de conocimiento, comprensión e información
- Ausencia de errores
- Utilización adecuada de los conceptos y terminología
- Coherencia interna del ejercicio, y de éste con la totalidad de los conocimientos
- Corrección en la utilización de la ortografía, gramática y sintaxis
- Capacidad de interrelacionar teorías, modelos, conceptos
- Concreción y exactitud de las respuestas
- Nivel de estudio

Trabajo de curso: Realización de trabajos teórico-prácticos individuales o colectivos con los siguientes criterios y valiendo el 50% de la nota:

- Grado de capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica
- Grado de conocimiento, comprensión e información
- Claridad de análisis y exposición de resultados
- Grado de utilización de bibliografía y fuentes auxiliares

En la evaluación única final se realizará un examen teórico del mismo tipo explicado anteriormente y otro sobre los contenidos prácticos. Con un valor de 50% cada uno.

Podrán obtener Matrícula de Honor hasta un máximo del 5% de los estudiantes matriculados cuando destaquen en todas las pruebas.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Examen escrito de la teoría: Prueba individual teórica, en la que se evaluarán los conocimientos teóricos y metodológicos, con los siguientes criterios y valiendo el 50% de la nota:

- Grado de capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica
- Grado de desarrollo de la capacidad de síntesis
- Grado de conocimiento, comprensión e información
- Ausencia de errores
- Utilización adecuada de los conceptos y terminología
- Coherencia interna del ejercicio, y de éste con la totalidad de los conocimientos
- Corrección en la utilización de la ortografía, gramática y sintaxis
- Capacidad de interrelacionar teorías, modelos, conceptos
- Concreción y exactitud de las respuestas
- Nivel de estudio

En la evaluación única final se realizará un **segundo examen sobre los contenidos prácticos**. Con un valor del otro 50%.

Podrán obtener Matrícula de Honor hasta un máximo del 5% de los estudiantes matriculados cuando destaquen en todas las pruebas y obtengan la máxima calificación en ellas. En caso de empate se atenderá a la evaluación de los trabajos prácticos mediante exposición de los candidatos.

8.3.2 Convocatoria II:

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Examen escrito de la teoría: Prueba individual teórica, en la que se evaluarán los conocimientos teóricos y metodológicos, con los siguientes criterios y valiendo el 50% de la nota:

- Grado de capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica
- Grado de desarrollo de la capacidad de síntesis
- Grado de conocimiento, comprensión e información
- Ausencia de errores
- Utilización adecuada de los conceptos y terminología
- Coherencia interna del ejercicio, y de éste con la totalidad de los conocimientos
- Corrección en la utilización de la ortografía, gramática y sintaxis

- Capacidad de interrelacionar teorías, modelos, conceptos
- Concreción y exactitud de las respuestas
- Nivel de estudio

En la evaluación única final se realizará un **segundo examen sobre los contenidos prácticos**. Con un valor del otro 50%.

Podrán obtener Matrícula de Honor hasta un máximo del 5% de los estudiantes matriculados cuando destaquen en todas las pruebas y obtengan la máxima calificación en ellas. En caso de empate se atenderá a la evaluación de los trabajos prácticos mediante exposición de los candidatos.

8.3.3 Convocatoria III:

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Examen escrito de la teoría: Prueba individual teórica, en la que se evaluarán los conocimientos teóricos y metodológicos, con los siguientes criterios y valiendo el 50% de la nota:

- Grado de capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica
- Grado de desarrollo de la capacidad de síntesis
- Grado de conocimiento, comprensión e información
- Ausencia de errores
- Utilización adecuada de los conceptos y terminología
- Coherencia interna del ejercicio, y de éste con la totalidad de los conocimientos
- Corrección en la utilización de la ortografía, gramática y sintaxis
- Capacidad de interrelacionar teorías, modelos, conceptos
- Concreción y exactitud de las respuestas
- Nivel de estudio

En la evaluación única final se realizará un **segundo examen sobre los contenidos prácticos**. Con un valor del otro 50%.

Podrán obtener Matrícula de Honor hasta un máximo del 5% de los estudiantes matriculados cuando destaquen en todas las pruebas y obtengan la máxima calificación en ellas. En caso de empate se atenderá a la evaluación de los trabajos prácticos mediante exposición de los candidatos.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Examen escrito de la teoría: Prueba individual teórica, en la que se evaluarán los conocimientos teóricos y metodológicos, con los siguientes criterios y valiendo el 50% de la nota:

- Grado de capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica
- Grado de desarrollo de la capacidad de síntesis
- Grado de conocimiento, comprensión e información
- Ausencia de errores
- Utilización adecuada de los conceptos y terminología
- Coherencia interna del ejercicio, y de éste con la totalidad de los conocimientos
- Corrección en la utilización de la ortografía, gramática y sintaxis
- Capacidad de interrelacionar teorías, modelos, conceptos
- Concreción y exactitud de las respuestas
- Nivel de estudio

En la evaluación única final se realizará un **segundo examen sobre los contenidos prácticos**. Con un valor del otro 50%.

Podrán obtener Matrícula de Honor hasta un máximo del 5% de los estudiantes matriculados cuando destaquen en todas las pruebas y obtengan la máxima calificación en ellas. En caso de empate se atenderá a la evaluación de los trabajos prácticos mediante exposición de los candidatos.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	3	0	0	0	0		
26-09-2022	3	0	0	0	0		
03-10-2022	3	0	0	0	0		
10-10-2022	0	3	0	0	0		
17-10-2022	3	0	0	0	0		
24-10-2022	0	3	0	0	0		
31-10-2022	3	0	0	0	0		
07-11-2022	3	0	0	0	0		
14-11-2022	3	0	0	0	0		
21-11-2022	3	0	0	0	0		
28-11-2022	3	0	0	0	0		
05-12-2022	3	0	0	0	0		
12-12-2022	3	0	0	0	0		
19-12-2022	3	0	0	0	0		
09-01-2023	0	3	0	0	0		

TOTAL 36 9 0 0 0